

el Sr. Alcalde Benito, con asistencia de un el Sr.
del Ayuntamiento, y instando de la Real orden
que antecede, de lo acordado en su vista por
el Ayuntamiento y teniente presente la su-
tencion para las Elecciones del Ayuntamiento
circulada en veinte y cinco de Nov. del año
anterior con arreglo al artículo treinta
y cuatro de ella procedieron al Ayuntamiento
de dos scrutadores y habiendo hecho a
pluralidad de votos en D. Benito Lopez
deegar y D. Juan de Camon Vidal el ban-
scrutaron la eleccion de Benito Lopez
de Constitucional y segun el secundario
este puesto que no llega a un tercio
es lo q. corresponde hacerse con arreglo
a la Real orden en la forma siguiente

- D. Benito Lopez deegar nombre por Alcalde
- D. Miguel Luis Calderon
- D. Juan de Camon Vidal nombre al primero
- D. Alonso Ceron nombre al segundo
- D. Juan de Camon Vidal nombre al primero
- D. Juan de Camon Vidal nombre al primero
- D. Miguel Luis Calderon nombre al primero